



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0233**
NEUQUÉN, **19** MAR 2014

VISTO:

El Expediente OE n° 5806-M/13, y la Orden de Pago N° AC06023/13, a nombre de RODRÍGUEZ, Norberto Pablo, por \$ 10.000.-, y,

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquida atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por la Dirección General de Ceremonial y Protocolo - Secretaría de Coordinación, destinado a solventar gastos por la "Confección de cuadros institucionales";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante nota s/n° de fecha 29/10/2013 de la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, contando con el V°B° del Secretario de Coordinación;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC06023/13 a nombre de RODRÍGUEZ, Norberto Pablo, por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000.-) de acuerdo al Anexo I que forma parte de la presente, con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

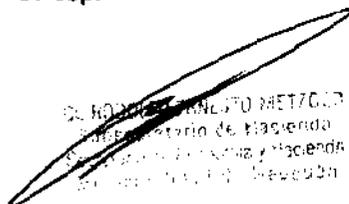
Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE

es

es copia

fdo: Artaza


EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda
Calle 10 de Mayo, 110 - Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1969
Fecha 28...103...12014.



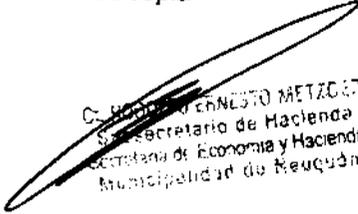
Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPRAS N°	CONCEPTO	
0001-00002727	PIERINO	
0001-00002813	PIERINO	\$ 5208.00
0001-00008253	IMPRESOS LA COMERCIAL SRL	\$ 2238.20
		\$ 2600.00

es copia

fdo: Artaza


C. HORACIO FERNANDO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén